

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de don Juan Carlos Cuadrado Loro y otros con domicilio en General Franco, 4-1º A, Miajadas, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a don Juan Carlos Cuadrado Loro y otros la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 9 línea Santa Amalia-El Torviscal.
Final: C.T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 1,1.
Tensión de servicio: 13,2-20 KV.
Conductores: Al-ac 3 x 31,10 mm.² de sección.
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Empajado del Búrdalo en Don Benito.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 13,2-20/0,22-0,127 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificación rural.
Presupuesto pesetas: 4.270.930.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.359.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 25 de enero de 1985.

El jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Félix González, S.A. con domicilio en Prolongación San Francisco, 2, Don Benito en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos

los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Félix González, S.A. la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

CENTRAL HIDRAULICA

Emplazamiento: Begas del Martel en Don Benito.
Instalación de una turbina KAPLAN de eje vertical de potencia nominal 350 KW. acoplada a un alternador trifásico de 447 KVA y una tensión de 220/127 V.

Finalidad de la instalación: Sustitución de las dos turbinas existentes por la descrita.

Presupuesto pesetas: 39.708.000.

Referencia: 0.1998/11.737.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 31 de enero de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,
CARLOS VILLALON DAVILA

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de don Francisco Falero Pérez, con domicilio en Avenida de Colón, núm. 1-1º, Badajoz en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR A don Francisco Falero Pérez la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 60 Línea La Adelantada de Cía. Sevillana Electricidad, S.A.
Finalidad: C.T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km. 0,05.
Tensión de servicio: 6-20 KV.
Conductores: Al-ac 3 x 31'10 mm² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Cercado de Bejarano en Badajoz.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 6-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas.

Presupuesto pesetas: 1.261.688.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.379.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 31 de enero de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial
CARLOS VILLALON DAVILA

V. Anuncios

Consejería de Industria y Energía

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 1 derivación a C.T. Fábrica.

Final: C.T. número 8 que se describe.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0,425.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Conductores: Al 3 (1x150) mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización «Los Esparteros» en Campanario.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/0,38-0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar urbanización.

Presupuesto pesetas: 6.012.136.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.829.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de febrero de 1985.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 0 ramal a C.T. 2.

Final: C.T. número 3.

Tipo: Aérea.

Longitud en kms. 0,096.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-ac 3x54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Hormigón.

Aisladores: Cristal cadena.

Emplazamiento: Calle Sevilla en Castelblanco.

Finalidad de la instalación: Modificación de línea por construcción en sus proximidades.

Presupuesto pesetas: 136.431.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.679.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para